

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**10621** *Resolución de 1 de octubre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de octubre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1153	dólares USA.
1 euro =	133,56	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,173	coronas checas.
1 euro =	7,4605	coronas danesas.
1 euro =	0,73670	libras esterlinas.
1 euro =	312,80	forints húngaros.
1 euro =	4,2459	zlotys polacos.
1 euro =	4,4159	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3754	coronas suecas.
1 euro =	1,0903	francos suizos.
1 euro =	9,4565	coronas noruegas.
1 euro =	7,6400	kunas croatas.
1 euro =	73,0745	rublos rusos.
1 euro =	3,3796	liras turcas.
1 euro =	1,5777	dólares australianos.
1 euro =	4,4023	reales brasileños.
1 euro =	1,4799	dólares canadienses.
1 euro =	7,0901	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6436	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.360,31	rupias indonesias.
1 euro =	4,3856	shekel israelí.
1 euro =	73,0661	rupias indias.
1 euro =	1.314,36	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8045	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9148	ringgits malasios.
1 euro =	1,7332	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,147	pesos filipinos.
1 euro =	1,5916	dólares de Singapur.
1 euro =	40,630	bahts tailandeses.
1 euro =	15,4495	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de octubre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.